ACTA N° 1
CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° PC 030 DE 2025

OBJETIVO: Verificar sobre el desarrollo del convenio objeto de este informe, presentar evidencias de su ejecución y verificar que las actividades realizadas sean hechas con calidad y en los términos adecuados.

1. INFORMACIÓN DEL CONVENIO

CONVENIO ASOCIACIÓN No.	030 DE 2025
CLASE DE CONTRATO:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE BECERRIL CESAR
NIT	No. 800.096.576-4
REPRESENTANTE LEGAL:	FABIAN EDUARDO MARTÍNEZ GARCÍA
CONTRATISTA:	COMITÉ GANADEROS DE BECERRIL
NIT:	900.548.295-3
OBJETO:	FORTALECIMIENTO DEL COMITÉ GANADERO PARA EL PRIMER CICLO DE VACUNACIÓN 2025 CONTRA LA FIEBRE AFTOSA, RABIA Y BRICELOSIS BOVINA EN BECERRIL-CESAR.
CONDICIONES INICIALES	
VALOR INICIAL DEL CONVENIO	($32.928.840).
VALOR APORTE MUNICIPIO	($31.360.800).
VALOR APORTE ESAL	($1.568.040).
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	LA DURACIÓN DEL PRESENTE CONVENIO ES DE CUARENTA Y CINCODÍAS (45) DÍAS.
FORMA DE PAGO:	ENTREGA DE APORTES. EL MUNICIPIO pagará el valor de su aporte, mediante un pago anticipado correspondiente al 50%, y un pago final del 50% restante una vez finalizado el proyecto, informe de actividades, previa certificación de recibo a satisfacción de las actividades realizadas, por parte del supervisor del convenio, acreditación del pago de seguridad social. El acta de inicio del convenio se firmará, una vez se haya aprobado la garantía de cumplimiento del convenio constituida a favor del Municipio. PARÁGRAFO PRIMERO: La Secretaría de Hacienda del Municipio de Becerril para efectos de adelantar el trámite de pago solo verificara que el supervisor designado haya cargado en la plataforma del Secop II el siguiente documento: Certificado de recibo a satisfacción de acuerdo al formato dispuesto por la supervisión. PARÁGRAFO SEGUNDO: Los aportes comprometidos por el municipio para suscribir el presente Convenio, se encuentran amparados con los Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. 538 de 2025, expedido por jefe de presupuesto del municipio de Becerril.
CDP No.	538/16/07/2025
RP No.	1036/31/10/205
FECHA ACTA DE INICIO:	04 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINCIÓN:	18 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA ELABORACIÓN DEL	22 DE DICIEMBRE DE 2025

ACTA

En el Municipio De Becerril Cesar, a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de 2025, se reunieron en las instalaciones de la Alcaldía Municipal, la Dra. **URSULINA MARIA ADECHINE VIÑA,** secretaria de Planeación del municipio de Becerril, en calidad de Supervisora del convenio objeto de la referencia, y **JHON HENRY SARMIENTO GIL**, identificado con C.C. 12.566.372; quien funge como representante legal del **COMITÉ DE GANADEROS DE BECERRIL,** identificada con Nit: 900.548.295-3, con el objeto de suscribir la presente **ACTA DE RECIBO** correspondiente al Convenio de Asociación de la referencia y todas las partes manifestaron estar totalmente de acuerdo con la presente acta por la cual se dejan las siguientes constancias:

2. SEGUIMIENTO DE POLIZAS

Que para garantizar el cumplimiento del presente convenio la Asociación "**COMITÉ DE GANADEROS DE BECERRIL,** identificada con Nit: 900.548.295-3, Representada Legalmente por **JHON HENRY SARMIENTO GIL**, identificado con C.C. 12.566.372, Constituyó Con La Compañía de seguros "SEGUROS MUNDIAL", con Nit 860.037.013-6, La Póliza Nro. CMT-100019239 del día 04 de noviembre de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la garantía del Convenio de Asociación PC N° 030 de 2024.

RIESGO	COBERTURA	PORCENTAJE
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	Por el plazo de ejecución del convenio y cuatro (04) meses más.	10 % del Valor del convenio.
DEVOLUCIÓN DEL PAGO ANTICIPADO.	Vigencia hasta la liquidación del convenio o hasta que la entidad estatal verifique el cumplimiento de todas las actividades o la entrega de todos los bienes o servicios asociados al pago anticipado.	100% del valor del anticipo.

RIESGO	VALOR	VIGENCIA DESDE	HASTA	VIGENCIA HASTA
Cumplimiento del Contrato	$3.292.884.00	04-11-2025	Hasta	19-04–2026
Devolución del pago anticipado	$16.464.420.00	04-11-2025	Hasta	19–04–2026

3. AVANCE DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN

ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Las actividades ejecutadas por parte del contratista durante el periodo comprendido del 04 de noviembre al 18 de diciembre de 2025 fueron las siguientes:

- LA ESAL realizó la vacunación contra la fiebre aftosa, por lo que contrato al personal requerido para cumplir dicho objeto; así mismo durante el periodo de vacunación suministro a los vacunadores y secretaria la alimentación y el transporte para el cumplimiento de las actividades del objeto contractual y finalmente brindó capacitación a 969 personas sobre cuidados básicos y fundamentales en bovinos.

4. BALANCE FINANCIERO:

En la siguiente tabla se realiza la descripción financiera del Convenio de Asociación N° PC 030 de 2025.

CONCEPTO	VALOR	PORCENTAJE
APORTE DEL MUNICIPIO	$31.360.800	95.3%
APORTE ESAL	$ 1.568.040	4.7%

VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$32.928.840	100%
APORTE MUNICIPIO		
PAGO ANTICIPADO	NA	NA
ACTA PARCIAL N° 1	**NA**	**NA**
AMORTIZACIÓN PAGO ANTICIPADO 30% DEL ACTA PARCIAL 1	NA	NA
ACTA PARCIAL N°2	**NA**	**NA**
AMORTIZACIÓN PAGO ANTICIPADO 30% DEL ACTA PARCIAL 2	NA	NA
VALOR PARA PAGAR EN ESTA ACTA	$31.	**NA**
VALOR TOTAL EJECUTADO	$31.360.800	**NA**
SALDO POR EJECUTAR	**0**	**0**
APORTE ESAL		
ACTA DE RECIBO	$ 1.568.040	
SALDO POR EJECUTAR	$0	

Que la ESAL cumplió con los pagos al sistema de seguridad social integral como consta en las planillas de pago, aportadas dentro del informe de actividades y en las certificaciones emitidas por el Representante Legal y el contador de la COMITÉ DE GANADEROS DE BECERRIL.

Que una vez cumplido y recibido a entera las actividades ejecutadas objeto del presente Convenio de Asociación N° PC 030 de 2025, se ordena cancelar al COMITÉ DE GANADEROS DE BECERRIL el pago por valor **TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L /L ($31.360.800).**

Para constancia se firma la presente acta parcial por los que en ella intervinieron, una vez leída y aprobada en dos ejemplares a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de 2025.

URSULINA MARIA ADECHINE VIÑA
Secretaría de Planeación

JHON HENRRY SARMIENTO GIL
R.L Comité de Ganaderos de Becerril

Elaboro: Dielber Echeverri Granados, Prof Juridico Sec Planeacion
Aprobó: Ursulina María Adechine Viña, Secretaria de Planeacion